



## Consejos para desgravar en la Declaración de la Renta 2022 antes de fin de año

Ya se acerca el fin del año y se va agotando el tiempo para adoptar las medidas que permitan **lograr exenciones en la Declaración de la Renta 2022**. Al objeto de dar pistas a los abogados sobre cómo aplicarse mayores deducciones fiscales en la próxima declaración de la renta, la [Mutualidad de la Abogacía](#) ha publicado una serie de consejos que pueden ser muy útiles para todos aquellos abogados que busquen vías para desgravar pero que no tienen claro cómo hacerlo.

A este respecto, la Mutualidad destaca que **convertir las deducciones y exenciones fiscales en ahorro es una decisión inteligente en tiempos de turbulencias**. Enrique García Moreno, CEO y cofundador de TaxDown, plataforma digital de asesoramiento fiscal, afirma que “ahorrar es primordial, por lo que todo lo que podamos hacer ahora para que nos salga a devolver en el IRPF del año que viene es más que bienvenido”.

Entre los consejos aportados por la Mutualidad de la Abogacía está **incrementar las aportaciones al Sistema de Previsión Profesional** (la alternativa al RETA) o a **Planes de Previsión Asegurados (PPA), de Mutualidad de la Abogacía**. Recuerdan que las cantidades aportadas anualmente a estos productos desgravan en el IRPF hasta un máximo de 1.500 euros.

Otra vía para desgravar es la **aportación a pl ...**